# Carta de Servicios

**El Servicio de Personal y Organización Docente presta los siguientes servicios:**

- Posibilita el acceso a la Función Pública de los ciudadanos.
- Facilita la promoción profesional de los empleados de la Universidad.
- Determina la carga docente del profesorado de la Universidad para efectuar la planificación de recursos humanos docentes de cada curso académico.
- Pone a disposición de los empleados el conjunto de acciones formativas ofertadas por la Universidad.
- Gestiona los procesos en materia retributiva de los empleados de la Universidad de Jaén, informándoles sobre sus derechos económicos.
- Actualiza, mantiene, modifica y certifica los datos que afectan a la vida administrativa y laboral del empleado.
- Permite el acceso de los empleados al Programa de Acción Social de la Universidad.

## Documentos relacionados

- carta de servicios
- Folleto carta de servicios